

Transcurridos casi cuatro años de las referidas actuaciones, el aviso de su fallecimiento me llevó a conocer los lugares que Don Ahmed había frecuentado, a tratar a los familiares que figuraban en nombres y documentos en su testamento, a conocer sus bienes que antes habían sido solamente cédulas catastrales y escrituras. El documento dictado y firmado en mi escritorio resultaría en el momento de su fallecimiento la guía necesaria para unir las huellas de Don Ahmed y así armar mi versión de su historia. Si se concuerda con que las vidas de las personas son como los dibujos de las revistas de entretenimientos que invitan a unir mediante líneas los puntos numerados de acuerdo a su valor creciente y que solamente pueden entenderse luego de trazada la línea y ver el resultado hacia atrás, hacia adelante apenas se adivina o presume, el testamento de Don Ahmed fue la plantilla numerada para dibujar su vida hacia atrás. Todos los familiares que encontré siguiendo la línea de puntos conocían de Don Ahmed solamente las andanzas y los hechos de su entorno más cercano. Apenas uno o dos puntos para adelante o para atrás. Doy fe que, actuando de acuerdo a las instrucciones recibidas, mis actuaciones no introdujeron dudas o interrogantes en ninguno de los familiares que les llevaran a pensar que la línea de la vida de Don Ahmed se prolongaba más allá de ese entorno más inmediato y conocido.

La primera de las instrucciones testamentarias me llevó a Rincón de Sauce. No se me indicaba expresamente comenzar en ese paraje, sino en forma menos precisa “en el lugar donde muriera y estuvieran velando mi cuerpo”. Sin embargo sí se establecía que apenas recibido el aviso debía trasladarme al lugar en forma urgente a los efectos de presentarme a sus dolientes, imponerles su mandato de hacerme cargo de las exequias de acuerdo a sus instrucciones y enterarlos de su voluntad sobre la disposición de sus bienes. Para que el lector de esta nota tenga todos los elementos